



*Colegio Oficial de Graduados Sociales
de Cantabria*

Jornada

“Tributación de indemnizaciones, dietas y retribuciones en especie”

16 de noviembre de 2017

D. Ramón Camarena García

Inspector de Hacienda del Estado

Colabora:



**GOBIERNO
DE
CANTABRIA**

PROGRAMA

1. RÉGIMEN DE DIETAS. CASOS PRÁCTICOS

- a. Régimen general de dietas. Trabajadores por cuenta ajena.
 1. Requisitos de aplicación
 2. Documentación necesaria
 3. Jurisprudencia aplicable
- b. Régimen de excesos. Trabajadores por cuenta ajena
- c. Régimen de dietas: socios que perciben rendimientos del trabajo
- d. Régimen de dietas: socios que perciben rendimientos de actividades económicas
 - Decisiones a tomar
 - Pago por el socio de gastos de la entidad
 - Uso por el socio de la tarjeta de empresa
 - Forma de justificación
 -
- e. Exención por trabajos realizados en el extranjero
 - Requisitos generales
 - Cálculo del importe exento: retribuciones específicas y no específicas
 - Obligaciones de la entidad pagadora
 - Jurisprudencia aplicable

2. RETRIBUCIONES EN ESPECIE. CASOS PRÁCTICOS

- a. Adquisición de vehículo por una entidad
 - Opciones de tributación y consecuencias
 - Contabilización del uso del vehículo por el socio
- b. Pago de seguro médico
- c. Realización de cursos y formación
- d. Alquiler de vivienda
- e. Pago de dividendos en especie.

3. TRIBUTACIÓN Y EXENCIÓN EN LAS INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

De 17,00 h. a 20,00 h.

Sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales

INSCRIPCIONES

Será requisito imprescindible para poder asistir a la jornada la inscripción previa a través de correo electrónico a graduados.secretaria@movistar.es

El plazo de inscripción finaliza el día 10 de noviembre.

- Graduados Sociales y, Economistas colegiados, así como sus empleados de despacho: gratuita
- Estudiantes de RR.LL de la Universidad de Cantabria: gratuita
- Otras inscripciones: 50 €